

Arica, 07 de enero de 2019

COMUNICADO DE MONSEÑOR MOISES ATISHA CONTRERAS

En conformidad a lo establecido en las Líneas Guías “Cuidado y Esperanza” de la Conferencia Episcopal de Chile, se ha finalizado una investigación previa para determinar la verosimilitud de una denuncia contra el Pbro. Amador Soto Miranda, sacerdote de nuestra diócesis, por abuso sexual de un menor de edad, hecho que habría ocurrido en el comienzo de la década de los 90. La denuncia fue presentada ante la Comisión Especial abierta por Monseñor Scicluna en la ciudad de Santiago el año recién pasado.

De los antecedentes obtenidos por los interrogatorios, declaraciones y documentos, en derecho no se ha podido determinar la verosimilitud de lo denunciado, y según el protocolo de la Iglesia, se ha de decretado enviar los antecedentes a la Congregación para la Doctrina de la Fe, en Roma, de modo de seguir sus indicaciones. De igual modo se informó a la Fiscalía Regional.

Como Iglesia queremos reafirmar, ante toda la comunidad, nuestro más absoluto compromiso con la verdad, la justicia y la acogida a los denunciados; así como también, con la construcción de espacios sanos y seguros para niños, niñas y jóvenes en la Iglesia.

Fuente: Departamento de Comunicaciones Diócesis San Marcos de Arica.